

Table with subscription rates (PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN) and advertising prices (TARIFA DE ANUNCIOS) for 'El Radical'.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## Vapores correos rápidos para New York

de la muy importante Compañía Alemana  
**"Norddeutscher Lloyd-Bremen".**  
(Lloyd Norte Alemán-Bremen).  
El magnífico, nuevo y hermoso vapor-salón, correo trasatlántico  
**"PRINZESS IRENE"**  
de dos hélices y 11.000 toneladas, ya conocido en este puerto, llegará fijamente el día 17 del corriente, por la tarde, y saldrá el día 18 a primera hora, para New York.  
Como este vapor correo rápido no puede detenerse en puerto más que muy pocas horas, es necesario que la carga esté lista en el muelle a su llegada, para empezar inmediatamente a cargar.  
Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.  
Agente de la Compañía en Almería.

## DIRECTO A NEW YORK

El rápido y acreditado vapor  
**"CAROLINA,"**  
de la AUSTRO AMERICANA

estará en puerto el 21 del corriente y saldrá directo para New York con los barriles que tome.

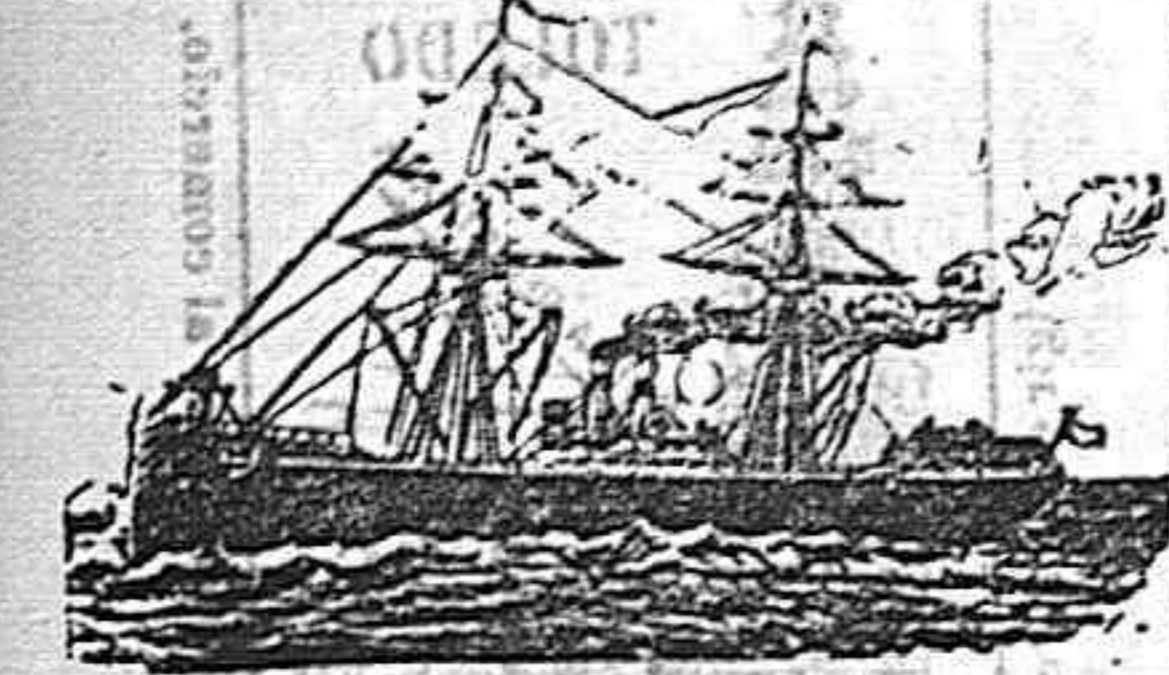
Agente, M. BERJÓN



**LUIS CANTON GARCIA**  
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 47.

## Vapores rápidos para NEW YORK.

**LÍNEA FABRE**



El vapor VENEZIA llegará el 20 de Octubre.  
La carga deberá estar lista en el muelle un día antes.  
Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.  
Agente, **Alfredo Rodríguez**, Gerena 5.  
NOTA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia.  
OTRA.—Los vapores sucesivos, que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

## SALIDAS DIRECTAS PARA NORTE DE AMERICA

Vapores de la AUSTRO AMERICANA

**EMILIA 16 Octubre,**  
**New York y Philadelphia.**

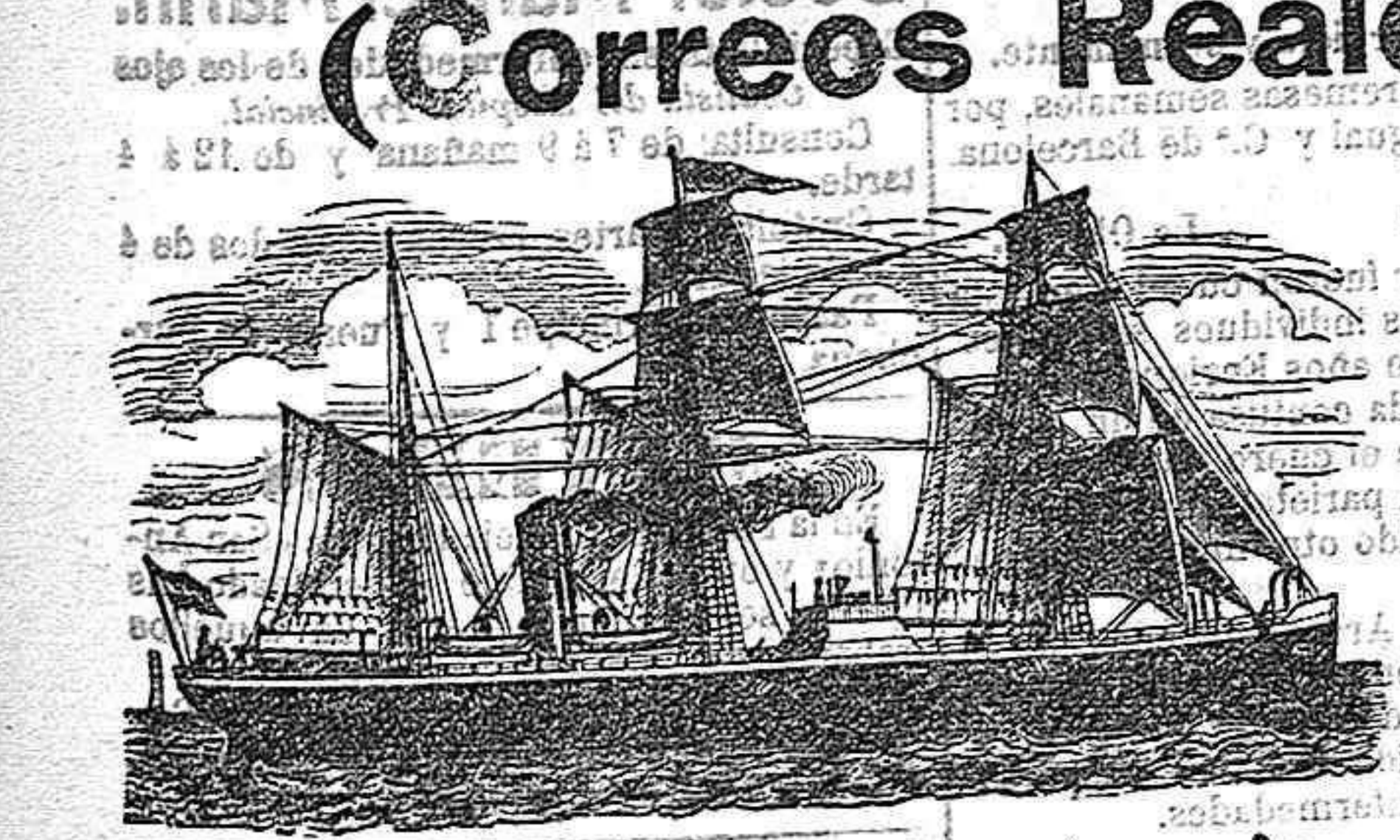
Seguirán los vapores "Carolina", "Teresa", "Virginia", "Ida", "Laura", "Georgia", "Eugenia", "Marcherita", "Irene" y otros.

Para hueco é informes, M. Berjón.

# CUNARD LINE

## Royal mail Steamers

(Correos Reales Ingleses).



Para NEW YORK directo.  
El magnífico y conocido vapor **ULTONIA** estará en puerto el 22 del corriente, saliendo el mismo día directo para New York.  
Hay que pedir cabida á su agente.

Agente, **Antonio González Egea.**

## SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE ALMERIA Y NEW YORK Y ALMERIA Y BOSTON

White Star Line, Lloyd Italiano, Anchor-Line (Linea del Ancla).

## PARA NEW YORK

**EL "CALABRIA"**  
(Anchor Line) llegará el 18 del actual y saldrá el mismo día. Para New York, el **LOUISIANA** (Lloyd Italiano) llegará el 21 del corriente y saldrá el mismo día.

AVISO IMPORTANTE.—Todos estos vapores procederán de puerto limpio y por tanto llegarán con patente limpia. Para huecos é informes dirigirse á sus consignatarios.

Hijo de **Ricardo Jiménez S. en C.**

73 y 75, Bulevar del Principe.

## Los depósitos de las Almadrillas.

Esta magna cuestión del traslado de los depósitos de mineral de hierro, que tan graves perjuicios causan á la vega y á la salud del vecindario de la capital, está al presente en un momento crítico. Precisamente por ello queremos intervenir en ella: que los momentos críticos en toda clase de cuestiones son los más peligrosos.

Resuelto por el gobernador, el recurso que interpusieron las compañías mineras contra el acuerdo municipal del traslado de los depósitos, y al dar los primeros pasos para cumplir ese acuerdo, las compañías mineras interesadas en el asunto parece que han tomado ciertas medidas defensivas, para impedir que el traslado se lleve á término.

Una de estas medidas ha sido conferenciar con el gobernador, con el alcalde accidental y con un representante de la compañía del Sur de España, para buscar una fórmula de transacción. La fórmula de transacción que se ofreció por las compañías mineras es, pagar un impuesto al municipio, bien por metro cuadrado de superficie de los depósitos, bien por tonelada de mineral exportada, á cambio de que se consientan los depósitos en el sitio en que hoy están.

En estos cabildos se anda, y como es natural no se ha llegado á solución alguna, por que toda solución habrá de ser resuelta por el Ayuntamiento que hasta ahora no ha conocido de esta cuestión.

Pero además de este procedimiento de la conferencia con las autoridades, las compañías mineras, que por todos los medios quieren impedir la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento, han apelado á otra extratragema. Contra la opinión de la ciudad entera, que anhela el traslado de los depósitos de mineral, quieren levantar la opinión de los mineros de Gérgal, alegando si es preciso una huelga. En los trabajos de las minas de Gérgal han aparecido pasquines, que los ponen los patronos, en los cuales se dice á los mineros que las compañías se ven obligadas á parar, si se les obliga á trasladar los depósitos de la capital. A parte lo que los pasquines dicen, al oído de los obreros se murmura que de todo lo que pasa, en relación con los depósitos de las Almadrillas, tiene la culpa el concejal D. José Jesús García, nuevo director.

Si fuera cierto que el concejal aludido tuviera la culpa del acuerdo de la Corporación, nosotros podemos asegurar que nuestro director arrestaría toda la responsabilidad de esa resolución, en defensa de la ciudad, aunque con ello se enagajaran el afecto de los mineros de Gérgal, que para un concejal de la ciudad de Almería la salud de este vecindario y el interés de los colonos y labradores de la vega, habría de ser por lo menos tan atendible como aquellos otros intereses. Pero ni es cierto que el acuerdo del traslado se deba exclusivamente al concejal radical, ni es tan poco cierto que con el traslado de esos depósitos se vean las compañías mineras obligadas á suspender los trabajos de las minas.

El acuerdo de trasladar los depósitos se debe á la Corporación municipal de Almería, y fué adoptado á petición de muchos vecinos y colonos de esta vega. En ese acuerdo está el voto del concejal señor Jesús García; pero también está el de todos los concejales que asistieron á la sesión en que el acuerdo fué adoptado. A mantener ese acuerdo han contribuido: primero, los concejales todos del Ayuntamiento; después los diputados provinciales de la Comisión, entre los cuales se encuentran D. Rafael Espinar, y por último el gobernador de la provincia. Esta es toda la verdad, sin quitar ni poner.

Ahora bien: que se trasladan los depósitos de las Almadrillas á otro sitio en nada afecta ni puede afectar á la explotación de las minas. Si las compañías quieren parar sus trabajos, que no toman este asunto por pretexto, porque él es demasiado burdo. Lo que pasa es que el traslado significa un gasto y de él quieren librarse las compañías mineras. Lo que ocurre es que, estas empresas explotando la ignorancia de los braceros, después de explotar sus energías físicas, quieren utilizar como instrumentos para no cumplir la providencia del gobernador de la provincia. Y se da el caso de que, cuando el patrono toma siempre á la huelga, ahora el patrono es quien la quiere, la promueve y la alienta... porque le conviene.

Pueden las compañías mineras proveer de terrenos para los depósitos de mineral lejos de la ciudad, y en esta operación—en vez de perder—ganarán mucho

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se adoptaron los siguientes acuerdos, según datos facilitados por aquella Secretaría.

Señalar los días 15, 19, 21, 24 y 31 del presente mes para la celebración de sesiones, á las diez de la mañana.

Señalar los precios medios de las especies de suministros para el Ejército y Guardia civil durante el actual mes.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Item las facturas de suministros de los artículos de comer, beber y arder para los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de Agosto último.

Item los plegos de condiciones para las subastas de los servicios de suministros de viveras y comestibles para los Establecimientos de Beneficencia, y de los artículos para la farmacia del Hospital, para el año proximo de 1911, y que se publique en el Boletín Oficial el anuncio previo que señala el art. 29 de la Instrucción.

Aprobar las cuentas de socorros á presos y penados durante el mes de Septiembre.

Informar que procede declarar la necesidad de la ocupación de ciertos terrenos para la carretera de Albox á la estación de Almazora.

Informar también que procede requerir de inhibición al Juzgado de Huércal Overa en causa que se instruya por malversación de caudales contra D. Pedro Parrera Mena, ex alcalde de aquella localidad.

Item que procede insistir en la competencia entablada al Juzgado de Pararcha en la causa número 44 de 1908 que se sigue contra D. Antonio López Cambrense por malversación de fondos.

Aprobar una cuenta rendida por el arquitecto provincial de gastos realizados en los Establecimientos de Beneficencia con motivo de la campaña sanitaria.

Aprobar la determinación del director de los Establecimientos de Beneficencia sobre separación de un enfermero y nombrar su sustituto.

Conceder un mes de licencia á los empleados de Secretaría señores Batllas y Trujillo.

Y por último aprobar varias facturas por distintos servicios de beneficencia.

## "Causerie," teatral.

De lo vivo á lo pintado.

Es la hora de la siesta, pero no tengo sueño. La grata temperatura otoñal tonificó mis nervios y me arrebató la dulce modorra de los días estivales. Tengo un cambio ganas de soñar. Toda crisis es una ventana abierta sobre lo porvenir. El cambio de estación es una de las crisis más interesantes para las damas, para las empresas teatrales, para la humanidad y para mí. Perdonadme que al hablar de crisis me haya acordado de mi humilde persona, me haya acordado el chiste fácil que la del presidente del Consejo de ministros me hubiera proporcionado. Con el nombre del ilustre presidente, no juega hoy nadie: nadie... mas que el gobernador de la provincia.

Quedamos en que no tenía yo sueño y si unas grandes ganas de soñar. Era la hora de la siesta. El sa ó del café de Variedades no me ofrecía ningún espectáculo encantador. De vez en cuando llegaba á él, como una tentación, el eco de un preludio lejano, de una armonía resonante, que allá dentro, en la vasta sala del coliseo, estallaba.

Entré. Era la hora en que el sol, allá fuera, suspendido sobre los montes del Santelmo, cubía sus haces de luminosos rayos por las claraboyas y vaneantes del ponticillo del salón. Yo me divertí siempre mucho contemplando esos estelios pentagramas de luz, que á la hora de la siesta cortan las sombras del coliseo. En esos oblicuos pentagramas he escrito en más de una ocasión, con notas que nadie acertaría á leer, mil disparates.

En la sala hay algunas personas, mu-

## Constante escándalo.

Lean los señores Alcaide y G. Bernadador, la carta que recibimos de un vecino de la calle de Cádiz y digan si esto ocurre en una población culta.

«En nombre de los pacíficos vecinos de la calle de Cádiz, tengo el honor de dirigirme á V. para que por mediación de el diario de su digna dirección, llame la atención de la autoridad á que corresponda sobre los escándalos, que á diario se promueven en dicha calle á las altas horas de la noche cuando todos duermen descansando de las fatigas del día.

Unos cuantos mal educados «caballeros de Baco», en completo estado de embriaguez, se pasan las horas cantando canciones que solo podrían oírse en casas aconsonadas y no donde moran personas honradas y decentes.

Ni aparecen por dicha calle serenos ni se sabe si los hay, únicos que deben de cumplir con su deber puesto que el pueblo los paga y llamar al orden á los susodichos señores.»

## Perico el de los Palotes.

Es la hora luminosa y brillante en que la ficción se adorna con todas sus galas. La sala de Variedades, bajo los vivos destellos de los focos, no parece un salón destarado é inhospitable. La muchedumbre va invadiéndolo poco á poco, y la muchadumbre parece feliz. Los muchadumbres también debutan como cómicas de la vida en esta noche. Casi nadie es dichoso. De esto nos hablan á diario los periódicos los y novelistas. Pero ahora todo al mundo parece feliz y contento. Ese gesto, es el gesto cómico de la debuta, tras larga ausencia, va á debutar frente á la compañía Cabas-Alcaide, que aparecerá en breve sobre la escena. El público es también como una gran compañía de género cómico, con sus estruendos, sus tipos, sus amores y susamorios; una compañía que como aquella, siente el afán del aplauso. El público aspira á gustar de ello viva también. Aspira á gustar y se engalana y se pinta, y se retoca para conseguirlo. Yo admiré anoche las escenas de la *Sangre Moza*, en el público del salón. Yo, contemplando la sala, asistí á una felicísima interpretación de los *Bohemios*. Y si no admiré á las *bribonas* en la cuarta, fue porque yo no creo en bribonas, aunque dicen que las hay, y creo en los bribones que pueblan el ancho mundo.

La compañía Cabas-Alcaide también estuvo bien en sus papeles. Actuó en su sitio, la escena, y la invadido con sus encantos. No os podré decir en donde acaban los encantos debidos á Cabas y en donde empiezan los que á Alcaide se deben. Lo que si sé decir es que toda ella es una compañía encantadora, por gracia de las gracias de sus mujeres.





# Campana uvera de 1910.

## Detalles de la exportación.

N.º	Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Barriles.	Mds.	Cajas	Consignatarios.
109	6	9	Velázquez	Philadelphia	694			
				Hamburgo	12.835	591		Mac Andrew y C.ª
				Bremen	2.517			
				Cristiani	97			
110	9	10	Roma	New York	33.895	888		Aldredo Rodríguez.
				Habana	100			
111	10	10	Norseen	Bristol	3.989			Hijo de R. Jiménez.
				Gardiff	8.076			
112	7	10	Apollo	Hamburgo	11.356			Hijo de R. Jiménez.
				Bremen	858			
113	6	11	Tambre	Liverpool	1.830	86		Hijo de R. Jiménez
114	9	11	Alexandra	Copenhague	5.130	74		H. J. Fischer.
115	9	11	Ronda	Hull	7.214		25	Rafael Martínez.
				Newcastle	1.848			
				Boston	679			
				Philadelphia	79			
116	11	11	Valbanera	Santos	1.050	800		Luis Gay.
117	11	11	Argentina	Buenos Aires	450	450		Manuel Berjón.
118	5	12	Congo	Londres	11.684	12	103	Hijo de R. Jiménez.
				Amberes	204	35		
119	7	12	San Leandro	Lon' res	6.367		358	Aldredo Rodríguez.
				Amsterdam	183		80	
120	11	12	Torstein	Hamburgo	13.531			Mac Andrews y C.ª.
				Bremen	339			
				Cristiani	18			
				Amsterdam	92			
121	8	13	Hebe	Londres	3.490		253	Hijo de R. Jiménez.
				Newcastle	3.917			
122	10	13	Burriana	Liverpool	14.829			Hijo de R. Jiménez.
				Glasgow	7.487			
123	18	13	Europa	New York	29.445	328		Alfredo Rodríguez.
124	13	13	Fornosa	Buenos Aires	458	100		Hijo de R. Jiménez.
125	12	13	Mauranger	Londres	787			Mac Andrews y C.ª.
126	9	14	Pluto	Hull	6.016		151	Hijo de R. Jiménez.
				Amsterdam	691	50		
127	12	14	Gerty	New York	14.482	25		Manuel Berjón.
				Habana	619	1.516		
				Philadelphia	531			
				Boston	680			
128	11	14	Atlas	Liverpool	13.179			Alfredo Rodríguez.
				Glasgow	4.811			
129	19	14	Ellesmere	Manchester	5.807			Anton'o G. Egea.
130	14	14	Canopic	Boston	25.910	169		Hijo de R. Jiménez.
				TOTAL	1.274.780	8.393	10.807	

## Resumen de la exportación por mercados

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	286.175	153
Londres	158.829	113
Hull	60.064	
Newcastle	23.547	17
Bristol	18.232	
Glasgow	98.738	13
Cardiff	12.916	
Báltico	206	
Hamburgo	132.415	812
Manchester	15.296	
New York	404.757	1.726
Philadelphia	3.324	
Habana	2.423	3.032
Boston	33.071	234
Buenos Aires	2.018	1.270
Montevideo	6.730	30
Bremen	11.044	17
Río Janeiro	110	
Copenhague	7.467	226
Cristiani	115	
Santiago de Cuba	83	
Santos	1.050	300
Amberes	204	35
Amsterdam	966	130
TOTAL	1.274.780	8.593

**Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.**

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

**Balneario de Archena**  
Abierto todo el año con autorización del Estado, por causa de utilidad pública.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, sífilis, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

**Temporada oficial: de 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre.**

Este balneario no deja ningún servicio que desear, instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Parque y Mesa de Ríginen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (compartiendo habitación) de 50 a 100 pesetas y comida con todo el servicio correspondiente. Gran Hotel de LAS TERMAS desde 350 a 411 pesetas; Hotel LEON desde 4 a 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles, tiene derecho a un descuento de 30.00 en abono de 15 ó más baños, y 15.00 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

En el Gran Casino, además de otras mejoras y reformas, se ha instalado un magnífico salón de teatro, en el que se dará función diariamente.

Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

**Aviso muy importante.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesa, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles:

**Basilio Iruata-Balneario de Archena-Murcia.**

**LA MUNDIAL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

**CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.)**

APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.

**COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS**  
Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del paciente.

Las personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presentará uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, se le escribirá para admitir la muestra, pero desea escribir directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 880 Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En el extranjero: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

**PRENSAS para aceite y vino, sistema "Racional".**

Construidas en los talleres **AZNAR** ALICANTE

Más de 50.000 prensas funcionando en toda España.

Calidad insuperable. Precios económicos. Facilidad en los pagos.

Representación exclusiva para esta provincia, **Méndez Núñez, 12 ALMERIA**

**Guillermo Herrera.**



**ESTOMACOS DELICADOS**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecas, MADRID

Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

**ALIMENTO COMPRIMIDO**

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**46 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**VAPOR PARA ORAN**  
Línea de vapores TINTORÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

**Línea de vapores "Zintore".**  
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



**TINTORÉ**

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.  
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.  
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.  
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes.  
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 27 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

**CORSETERA**  
Juana Navarro Aguilar.  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descomiso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo, últimos adelantos.

**Regalo de "El Radical".**

Regalo que "da la hora"

A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de **400 magníficos relojes** para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestro suscriptores.

Con el expresado fin EL RADICAL reparte **todos los meses** entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado, **cuatro relojes** de acreditada marca, elegante forma, y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que publicamente ha de celebrarse todos los últimos sábados de cada mes en esta Redacción, a las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuir en igual forma e idénticas condiciones, **seis relojes** exactamente iguales a los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres) tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al que se celebre.

Igualmente será por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, a partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho a recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**

Préstamos al 4.25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**  
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

**Información militar.**  
Debiendo pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre en las oficinas de este Batallón de segunda reserva de Almería número 39, sítas en el Cuartel de la Misericordia, todos los individuos de las distintas armas y cuerpos del Ejército residentes en esta localidad, con licencia trimestral ilimitada; primera y segunda reserva y excedentes de cupo de 1897, 98

Se hace saber por el presente para conocimiento de todos, pudiendo efectuarse cualquier día de los dos meses expresados, de nuevo a doce de la mañana.

Los individuos de referencia que se encuentren residiendo en los pueblos, pasarán la revista anual ante los alcaldes de los mismos.